INTENDENCIA

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ OBRERO

Ciudad de la Banana

Eusebio Ayala c/ 1ra Junta Municipal

Municipalidad de San José Obrero

Unidad Operativa de Contrataciones

INFORME DE OFERTA TECNIA - COMITÉ DE EVALUACIÓN

ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.

En la ciudad de San José Obrero, Departamento de Cordillera República del Paraguay, a los un días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las 08:00 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San José Obrero, se constituye la señora Clara Raquel Benegas Ramírez a los efectos de evaluar las documentaciones y las ofertas técnicas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa (CD) N° 06/2023 para la "ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN" con ID N° 418013.

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de Ofertas Técnica de fecha 27 de octubre de 2023, iniciándose la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en la carta de invitación:

1) **Oferentes Presentados:**

- Arq. Michael Godoy Yambay
- DE Arquitectura Construcción de Ruddy Brian Duette Petterson

2) **Ofertas desechadas:**

Ninguna.

3) **Verificación de los documentos de carácter sustancial y formal:**

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se coteja si las ofertas contiene los documentos sustanciales solicitados en la carta de invitación:

Michael Godoy Yambay		
Documentos Solicitados	**Cumple**	**No cumple**
Formulario de Presentación de Propuesta Técnica	X	
Documento que acredite la identidad y la representación del firmante de la oferta	X	
Currículum Vitae de los Consultores propuestos	X	
Constancia de SIPE	X	
Constancia de RUC	X	

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ OBRERO · U.O.C.

Clara Raquel Benegas
Encargada U.O.C.

DE Arquitectura Construcción de Ruddy Brian Duette		
Documentos Solicitados	**Cumple**	**No cumple**
Formulario de Presentación de Propuesta Técnica	X	
Documento que acredite la identidad y la representación del firmante de la oferta	X	

Currículum Vitae de los Consultores propuestos	X	
Constancia de SIPE	X	
Constancia de RUC	X	

Los oferentes cumplen con la presentación de la totalidad de los documentos sustanciales.

4) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y legales conforme a los requisitos de calificación.

a) Capacidad Legal:

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los registros del Personal de la Municipalidad, según el cual los representantes no registran datos, así mismo procedió a consultar los datos del oferente a través de https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:

	MICHAEL GODOY YAMBAY	
Requisitos exigidos en el PBC	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**
El oferente deberá proporcionar el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.		**X**
La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40° de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:		**X**
Verificar los Registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del Art. 40° de la Ley N° 2051/03, modificado por la Ley N° 6716/2021.		**X**
Verificar por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del Art. 40° de la Ley N° 2051/03, modificado por la Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	**X**	
Verificar que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gererntes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartitas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por la Ley N° 6716/2021.		**X**

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ OBRERO · U.O.C.

Clara Raquel Benegas
Encargada U.O.C.

El Oferente Michael Godoy Yambay, figura como funcionario público dentro del Portal, por lo que su Oferta ha sido desechada.

Se procede a evaluar la siguiente Oferta:

	DE Arquitectura y Construcción de Ruddy Brian Dueete	
Requisitos exigidos en el PBC	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**
El oferente deberá proporcionar el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.		**X**
La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40° de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:		**X**
Verificar los Registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del Art. 40° de la Ley N° 2051/03, modificado por la Ley N° 6716/2021.		**X**
Verificar por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del Art. 40° de la Ley N° 2051/03, modificado por la Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.		**X**
Verificar que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gererntes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartitas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por la Ley N° 6716/2021.		**X**

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ OBRERO · U.O.C.

Clara Raquel Benegas
Encargada U.O.C.

b) Análisis de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos conforme a los requisitos de calificación:

Factor: Formación Profesional: La calificación máxima de este punto será de 40 (cuarenta) puntos	**Ruddy Brian Duette**	**Puntos**
Requisito mínino: Título de Arquitecto:	 CUMPLE	40

Factor: Experiencia: La calificación máxima de este factor será de 60 (sesenta) puntos	**Ruddy Brian Duette**	**Puntos**
Prestación de Servicios Profesionales en la elaboración y diseño de proyectos de obras a favor de entidades públicas y/o privadas, dentro de los periodos 2020, 2021 y 2022 y será asignado 10 (diez) puntos por cada contrato de servicio prestado, hasta 60 (sesenta) puntos. Se podrá presentar hasta un máximo de 06 (seis) contratos.	CUMPLE	40

FACTORES	**Ruddy Brian Duette**
Formación Profesional	40
Experiencia	40
TOTAL	**80**

El Oferente Ruddy Brian Duette ha obtenido ochenta puntos en la evaluación de su oferta.

5) Solicitud de aclaraciones:

No se realizó ninguna solicitud de aclaración a los oferentes.

6) Solicitud de documentos formales:

Se ha solicitado al Oferente Ruddy Brian Duette Petterson en fecha 09 de noviembre a que presente por mesa de entrada institucional copia autenticada del Registro MOPC vigente a la fecha y hora de la apertura, a lo que el oferente no ha contestado, conforme como se demuestra a continuación:

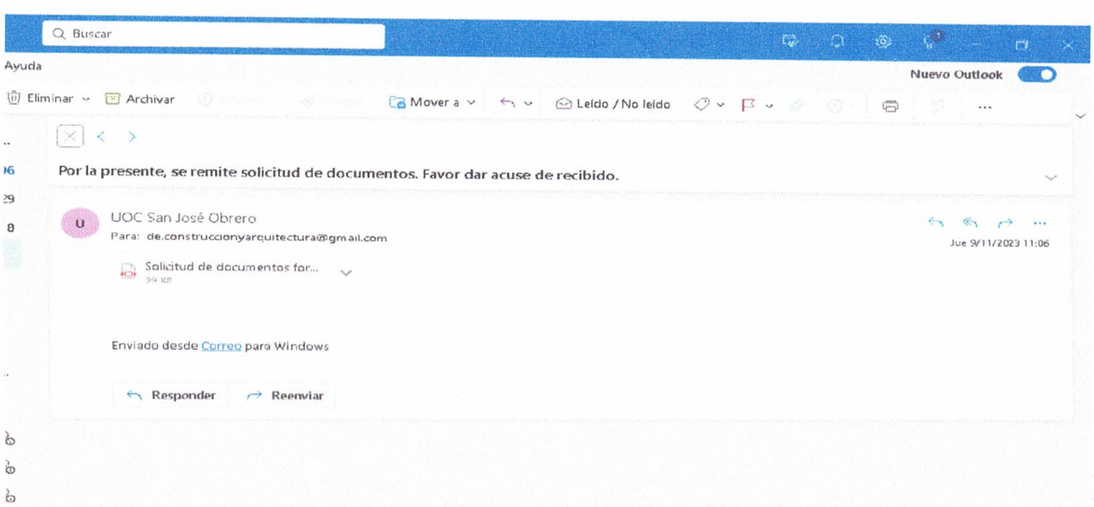

Clara Raquel Benegas
Encargada U.O.C.

7) Verificación de documentos formales

	DE Arquitectura y Construcción de Ruddy Brian Dueete	
Requisitos documentales exigidos en la carta de invitación	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**
Certificado de cumplimiento con la seguridad social.		X
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC		X
Certificado de Cumplimiento Tributario.		X
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente		X
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros"		X
Registro del MOPC vigente	X	

8) Análisis del Acta de Apertura:

El Oferente Michael Godoy Yambay ha realizado la siguiente observación: *El Oferente DE Arquitectura y Construcción presenta Registro Profesional MOPC con incongruencias en su fecha, en la cual consta como renovación por el año 2022, y la fecha de expedición es de fecha 25 de enero de 2023".* El Comité de Evaluación ha realizado el análisis pertinente del Registro MOPC N° 3278 con Inscripción N° 6566, el cual, efectivamente presenta incongruencias entre su contenido y la fecha de expedición, pues en ella dice: *"Se expide la constancia de Registro Profesional en el M.O.P.C considerando el Art. 2 y 7 de la Ley N° 979 por el año RENOVACIÓN 2022"* y la fecha de expedición es de fecha 25 de enero de 2023, según se demuestra con la copia que se adjunta

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE OBRERO · U.O.C. ·

Clara Raquel Benegas
Encargada U.O.C.

000022

REGISTRO No. 3278
INSCRIPCION No. 6566

M. O. P. C.

CONSTE QUE: El/La Señor/a DUETTE PETTERSON RODDY BRIAN
con Grado de ARQUITECTO
y Título expedido por UNIV. CATOLICA NUESTRA SENORA DE LA ASUNCION
Registrado en MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
en el Libro de Inscripción bajo No. 50057 a fojas/folio 171 y
Libro de Grados No. 6 se halla inscripto/a en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones en el Registro de Profesionales INGENIEROS ARQUITECTOS, AGRIMENSORES, TOPOGRAFOS, establecidos por Ley No. 979/64

SE EXPIDE: La constancia de Registro Profesional en el M.O.P.C. considerando el Art. 2 y 7 de la Ley No. 979 por el Año RENOVACION 2022

Asunción, 25 de ENERO de 2023

Encargado de Registro
Arq. Rocio Duarte de Busto
Directora
Encargado de Registro

Dirección de Obras Públicas
Arq. Rocio Duarte de Busto
Directora
DOP - M.O.P.C.
Dirección de Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE OBRERO · U.O.C. ·

Clara Raquel Benega
Encargada U.O.C.